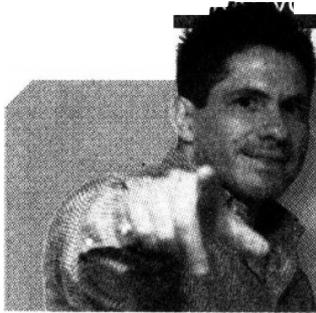


Fecha <b>21.04.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



## DAVID PÁRAMO

Personajes  
de renombre

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

# Comerci vs. derivados

■ *Haberse metido al mundo de los derivados fue una gran falla de la administración de Comercial Mexicana. No existe justificación desde el punto de vista de negocios.*

**H**ay quienes aún se hacen los sorprendidos porque Comercial Mexicana consiguió una nueva prórroga que, según dicen, ahora sí es definitiva para llegar a un acuerdo con sus acreedores.

Dicen, por ejemplo, que el aumento en el plazo se dio porque se está buscando que haya una nueva propuesta que esté de acuerdo con los bancos, y los mejor informados apuntan hacia la presión de aquellos que tienen derivados.

Seamos claros. Bancos y acreedores están en una posición sustancialmente mejor que aquellos que realizaron operaciones de derivados con la empresa que encabeza **Carlos González Nova**.

Asesorados por uno de los más grandes expertos en reestructuración de pasivos, **Salvador Rocha Díaz**, han dividido en tres tramos su deuda. Saben que los bancos y socios comerciales invirtieron capital y que son necesarios para mantener la viabilidad de la empresa.

Haberse metido al mundo de los derivados fue una gran falla de la administración de Comercial Mexicana. No existe justificación desde el punto de vista de negocios. No fue culpa del tesoro únicamente sino de una directiva

irresponsable que, al menos hasta el momento, no ha sido exigida ni por el consejo de administración ni por los accionistas.

Saben que fue un error que, confían, no volverán a cometer; por ello no les preocupa qué tan dañada termine la relación de negocios.

Uno de los principios en la reestructuración de pasivos es comprender que la relación de negocios debe mantenerse y que sólo debe ser vista como un bache. El arte, dicen los expertos, es encontrar acuerdos que sean tolerables para ambas partes. Los dos saben, más allá de los aspectos emocionales, que una situación así rara vez es provocada con intención y que ambas partes tendrán que correr con una parte del daño.

Así las cosas, la intención de Comercial Mexicana es que no haya igualdad en el trato con los derivadistas que con el resto de los acreedores. Tienen claro que si hay un acuerdo generalizado en el cual se trate igual a todos sería, a decir de la empresa, injusto.

Los abogados de quienes tienen deudas originadas por los derivados tienen una gran claridad en torno al punto en el que se encuentran y, por tanto, saben que deben ejercer una presión diferenciada y que deberán realizar esfuerzos adicionales para obtener la máxima

recuperación de su dinero.

Otro de los múltiples errores que ha cometido Comercial Mexicana es tratar de generar animadversión pública en contra de los derivadistas. No es una campaña política ni de percepción.

No se puede perder el foco de que nadie les obligó a realizar operaciones de derivados que pusieron en riesgo el negocio por una mal entendida ambición empresarial. Dividir a los acreedores es la meta, pero no se puede cargar todo el costo con los derivados.

### RENOMBRADOS

■ Los senadores decidieron no aprobar las reformas a la ley de amparo propuestas en materia fiscal. Como le narramos en esta columna, los diputados habían aprobado una reforma que, en el lado positivo, permitía que si una norma en materia fiscal se declaraba como violatoria a los derechos de un contribuyente, el beneficio se extendería a todos.

Sin embargo, en el lado negativo planteaba un problema serio. A pesar de ganar un juicio de amparo, el contribuyente no obtendría el regreso de los impuestos que le fueron cobrados indebidamente.

La intención de los legisladores, mal aterrizada, era evitar las devoluciones multimillonarias; sin



Fecha <b>21.04.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

embargo, como sólo estaban pensando en cuestiones políticas y de lucimiento personal no consideraron el daño que se podría generar.

Como sea, la presión ejercida por las barras de abogados, grupos de iniciativa privada y de algunos legisladores que sí conocen bien la materia frenó esta intención bajo la explicación de que la reforma se detendría en espera de un cambio más grande a la Ley de Amparo.

■ Finalmente, ayer se dio el primer posicionamiento público de la Secretaría de Energía en torno a la designación de Tula como sede de la nueva refinería. **Mario Gabriel**, subsecretario de Hidrocarburos, hizo más que expresar su confianza en que el gobierno de Hidalgo cumplirá con la entrega de los terrenos.

No fue casual que la Sener no estuviera representada en la conferencia de prensa donde Pemex dio a conocer su decisión. Hay diferencias de fondo no en esta decisión sino en la manera en que se maneja la paraestatal.

■ El trágico accidente que sufrió el Tren Suburbano el sábado pasado obliga a que se haga una investigación sobre la forma en que opera. Si bien es cierto que se trató de un proyecto en el que trabajó el gobierno federal durante más de una década, bien haría **Juan Molinar** en indagar sobre la forma en que su antecesor, **Luis Téllez**, y su asesor, **Manuel Rodríguez Arregui**, decidieron la parte final de las licitaciones.

■ Para los que dicen que es remota la posibilidad de contagio entre los problemas de Zimapán y la refinería de Tula, habría que contarles sobre la reunión que sostuvo **Chema Lozano** con **Jesús Guadarrama**, representante de **AMLO** en Hidalgo; **Napoleón González**, diputado

local del PRD y promotor de actos violentos en Zimapán y Huazalingo (los dos municipios donde se anuló la elección) y otras personas vinculadas con los intentos de mandar al diablo a las instituciones.

Oficialmente fue para acordar cuál será su posición de cara a las elecciones; sin embargo, sus preocupaciones van por el lado de promover acciones violentas de cara a próximas acciones gubernamentales totalmente apegadas al estado de derecho. Pronto se verán movimientos.

**Uno de los principios en la reestructuración de pasivos es comprender que la relación de negocios debe mantenerse.**